

ciudadanas

RUBÉN CANDELA RAMOS
ECONOMISTA - ASESOR FISCAL

No alcanzo a entender la extraña unanimidad del pleno del Ayuntamiento ¿A nadie se le ocurrió levantar la mano y preguntar aunque fuera tímidamente: «Oiga, esto quién lo paga?»



Parece que últimamente se están poniendo de moda las consultas ciudadanas. No sé si por el ascenso de Podemos que parece decantarse por la democracia asamblearia o tal vez influidos por tanto oír hablar del famoso referéndum en Cataluña, lo cierto es que las consultas ciudadanas parece que pueden volver a florecer. ¡Qué tiempos aquellos de la facultad! El ir o no a una huelga se decidía en una asamblea en la que se votaba, por supuesto a brazo alzado, y en la que veías cómo amigos de toda la vida, permanentemente juntos, estaban casualmente separados por toda el aula de forma estratégica y mira por dónde, cuando había que elevar la voz parecían alzarse de cinco sitios distintos a la vez, como si fuese un auténtico clamor popular. Las técnicas asamblearias nos son, a muchos, bastante conocidas.

Por eso hay que ser muy cauto con las consultas ciudadanas. De la forma en que se formule la pregunta puede depender muy mucho la respuesta. Digo esto a cuento de la que se propone en Málaga acerca del ya famoso bosque urbano de los terrenos de Repsol. Cuando saltó el tema a los periódicos se oyó hablar de un 'Hyde Park malagueño', 'El Retiro de Madrid' y algunos más atrevidos llegaron a hacerlo de un 'Central Park malagueño'. Será salvando las distancias, claro, porque el primero ocupa 140 hectáreas, unas 10 veces más que los terrenos de Repsol, el segundo 125 y el tercero se nos va a más de 340, es decir, es más grande que el doble de Mónaco.

Ahora bien, eso pueden ser detalles nimios. ¿Quién en su sano juicio iba a responder que no a la pregunta de si quiere usted un Hyde Park bajo su ventana?

Pero bueno, esta ha sido la idea de un ciudadano que aprovechando la viralidad de las redes sociales lanzó la misma y ha cosechado unas 20.000 firmas. Cargado de buena voluntad, que ni por un momento se le discute, el impulsor de la idea colgó la sugerencia en una red social dibujando un paisaje bucólico, con especies autóctonas, ausencia de tráfico rodado, carriles bici, etc. aludiendo además a la masificación de la

ra de Cádiz como el de Cruz de Humilladero arrastran su pasado y su tipología urbanística típica, fruto del desarrollismo. Incluye incluso una referencia a una 'operación urbanística' en marcha, lo que también ayuda dada la natural desconfianza que los despropósitos de estos años atrás nos han dejado a todos. Hablar sin más de operaciones urbanísticas, aunque no lleven más calificativos parece que se asocia de inmediato a intereses espurios y maletines que circulan de mano en mano cargados de dinero negro. Por tanto, ya se predispone el ánimo a favor del «ahora te vas a enterar». Con este enunciado hasta pocas me parecen las 20.000 firmas. Hasta ahí vale, pero que algunos políticos al socaire de la movida popular tiren de pancarta y se conviertan en abanderados de la misma sin ninguna reflexión previa me parece de una irresponsabilidad apabullante, porque los números no son precisamente complejos.

Pasar de 80.000 metros de zonas verdes más 29.000 metros de equipamiento comunitario a 177.000 metros de 'bosque', es decir, aumentar las zonas verdes y comunitarias en unos 77.000 metros supondría un coste que se ha evaluado entre 70 y 155 millones de euros según distintas fuentes, por lo que dividiendo la cifra más 'económica' entre los 570.000 malagueños que aparecemos en el último censo, la operación supondría un coste de 123 Euros por malagueño, malagueña o malagueñito o lo que es lo mismo, una familia formada por unos padres y un par de churumbeles tendría que soportar un coste de 492 euros por el 'pulmón de Málaga'. Eso en la hipótesis más barata. En la más cara, 1.088 euros. Y da igual que viva en Pedregalejo, en Martiricos o en Capuchinos. Tengo el pálpito de que

con esas cantidades el equipamiento con el que se podría dotar a la ciudad sería, en dos palabras: im...presionante. Si es que se pudiera gastar porque el endeudamiento consolidado del Ayuntamiento y empresas municipales no está para muchas alegrías, superando a fin de 2015 los 828 millones de euros. Así que ya me dirán.

Por ello es que no alcanzo a entender la extraña unanimidad del pleno del Ayuntamiento ¿A nadie se le ocurrió levantar la mano y preguntar aunque fuera tímidamente: «Oiga, esto quién lo

